



CIRCULAR N° 21

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PARA: DOCENTES, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
ASUNTO: RETIRO ESPIRITUAL
FECHA: 18 DE MARZO DE 2019

La cuaresma como tiempo de gracia y preparación para la Pascua, ofrece la ocasión adecuada para contemplar la pasión, muerte y resurrección de nuestro señor JESUCRISTO, y a la vez nos invita a restaurar nuestra vocación de cristianos, mediante el arrepentimiento, la conversión y el perdón, para poder vivir en armonía con nuestros hermanos.

Por lo anterior, convocamos a los docentes, rectores y directivos de los establecimientos educativos oficiales, a participar de la actividad de crecimiento espiritual y personal "Retiro Espiritual", como un espacio de formación en la Fé, cuyo objetivo principal es unificarnos en el amor, como hombres cristianos.

Teniendo en cuenta el artículo 19 de la Constitución Política, sobre "libertad de cultos". La Secretaria de Educación Municipal, respetará la creencia religiosa que docentes y directivos manifiesten para no participar del retiro espiritual católico, por ello tienen la libertad de organizar su actividad de acuerdo a su posición religiosa.

Programación Retiro Espiritual:

Día:	Viernes 12 de abril de 2019
Horario:	8:00 a.m. - 01:00 p.m.
Lugar:	Institución Educativa Normal Superior Santa Teresita.



ÁREA DE DESPACHO

Página 2 de 2

Para los docentes que residen en la margen izquierda podrán asistir al retiro espiritual que se realizará en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Nariño a las 8:00 am.

De igual manera para los docentes que no asistan a ninguna actividad religiosa deberán permanecer en su labor pedagógica y reportar a su rector o director rural, ya que se estará tomando asistencia para conocimiento y trámite pertinente de esta Entidad.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente



LUIS MANUEL RAMOS RAMOS
Secretario de Educación Municipal